

habitantes. A continuación se consigna una síntesis histórico-política del desarrollo de los acontecimientos en México a partir de su constitución como nación independiente. **MÉXICO INDEPENDIENTE.** Consumada la independencia y tras el efímero imperio de Iturbide, a quien se fusionó en abril de 1824, la república comenzó a abrirse paso a través de la maraña de complicados y turbulentos acontecimientos políticos. Fue elegido primer presidente Guadalupe Victoria, viejo luchador, cuya designación representó un triunfo popular. Después de Victoria y tras una breve administración de Vicente Guerrero, que fue capturado a traición y murió fusilado, la escena política hasta la reforma (1854-1857) está dominada casi por entero por una personalidad, la de Antonio López de Santa Anna y por dos acontecimientos importantes que desgarraron el país: la guerra de Texas y su separación de México y la guerra con Estados Unidos (1846-1848), a la que puso fin el tratado de Guadalupe Hidalgo, que arrebató a los mexicanos más de la mitad de su territorio (Texas, Nuevo México, Alta California y parte de Tamaulipas). A partir de 1833, sin embargo, se comenzó a gestar la Reforma, tejida en los acontecimientos políticos. Sus hombres más representativos fueron Valentín Gómez Farías y José María Luis Mora. La lucha política es conducida desde entonces por los partidos conservador y liberal y una de sus manifestaciones fue la guerra de la Reforma, la más cruenta y a la vez la más prolongada de las luchas intestinas que ensangrentaron el país. La lucha armada se inició con el levantamiento que sostenía el plan de Ayutla, inspirado en ideas liberales. El plan iba dirigido contra la dictadura de Santa Anna y sus sostenedores. Por entonces la Iglesia había llegado a acaparar más de la mitad de la propiedad territorial y sus ingresos eran superiores a los del mismo estado. Triunfante la revolución de Ayutla y tras un breve período presidencial de su jefe, Juan Álvarez, llegó a la presidencia Ignacio Comonfort, en cuyo gobierno figuraban los liberales Benito Juárez y Miguel Lerdo de Tejada. Se dictaron entonces las primeras medidas para la transformación económico-social de México, una de las cuales, atrevida y audaz para la época, había de ser la desamortización de manos muertas, conocida con el nombre del autor, ley Lerdo y la segunda, ley Juárez, que suprimió la jurisdicción de los fueros eclesiásticos y militares. Por último, en 1857, reunido un Congreso constituyente, se promulgó una nueva Constitución. Pero apenas aprobada, el propio presidente Comonfort se adhirió al plan de Tacubaya (1857) y dio un golpe de estado desconociéndola. Con ello se inició una nueva guerra civil: de un lado los conservadores y de otro los liberales y constitucionalistas, con Juárez a la cabeza, que había asumido por ley la presidencia de la república, convirtiéndose así en la figura central de la política mexicana. Derrotados los conservadores en Calpulalpan (1861), Juárez se instaló en la capital. Pero su gobierno se halló en situación delicada y vacilante, porque a las dificultades internas se vinieron a sumar las amenazas de una intervención extranjera provocada por las deudas que el país había contraído. **EL SEGUNDO IMPERIO MEXICA-**

NO Y EL PERÍODO DE PORFIRIO DÍAZ. Gran Bretaña, España y Francia enviaron ejércitos a las playas mexicanas para asegurarse el cobro de sus deudas. Mediante una negociación por separado, las dos primeras retiraron sus tropas. Pero Francia persistió, sin embargo, en su actitud e invadió casi todo el país, aunque los mexicanos obtuvieron un triunfo el 5 de mayo de 1862, cuando las tropas francesas fueron derrotadas por el general Zaragoza en la ciudad de Puebla, logrando un triunfo transitorio, más moral que militar. Bajo la protección de Francia, algunos mexicanos resucitaron la monarquía y ofrecieron la corona a Maximiliano, archiduque de Austria. El segundo imperio no pudo establecerse nunca sólidamente (1863-1867) y cuando Napoleón III retiró sus ejércitos de México, quedó echada la suerte de Maximiliano. Poco después cayó prisionero en Querétaro, donde se le fusiló el 19 de junio de 1867. Quedó así restaurada la república y Juárez reasumió el mando en todo el país como presidente legítimo. Al morir éste en 1872 subió a la presidencia Sebastián Lerdo de Tejada. Pero al querer asegurar su reelección en 1876, fue derrocado por el movimiento surgido del plan de Tuxtepec encabezado por el general Porfirio Díaz, el cual no volvió a dejar el poder, salvo el período de 1880-1884, en que lo ejerció con su apoyo el general Manuel González, hasta 1911, cuando triunfó la revolución de Madero iniciada en 1910. Durante 34 años gobernó Porfirio Díaz autocráticamente; dejó sin efecto las conquistas de la reforma, restauró viejos poderes y dio amplia entrada al capital extranjero para la reconstrucción del país. Pero el período de dictadura provocó descontentos y revueltas, que se vinieron sucediendo desde fines del siglo XIX, hasta Francisco I. Madero inició su campaña electoral y concentró a su alrededor las fuerzas que habían de provocar la revolución de 1910. **LA REVOLUCIÓN DE 1910.** El programa antirreeleccionista de Madero consistía originariamente en una restauración del sufragio popular y en el establecimiento de los gobiernos que surgieron de la voluntad del pueblo, pero poco a poco fue impregnándose de contenido económico y social. El plan de San Luis Potosí, proclamado por Madero mismo y luego la aparición de Emiliano Zapata, representante de la reforma agraria, propugnaron el reparto de las tierras acaparadas por el latifundio y esas aspiraciones dieron margen a luchas apasionadas y tenaces. Triunfó Madero y Porfirio Díaz hubo de salir de México, pero la reacción conservadora no se hizo esperar, pues ya en febrero de 1913 fueron asesinados Madero y el vicepresidente Pino Suárez en los días que debían llamarse luego la "décena trágica". Escaló la presidencia Victoriano Huerta, con el cual reanudaron las revueltas intestinas y la resistencia. Un gobernador de estado, Venustiano Carranza, desconoció el poder de Huerta y encabezó la lucha armada con un programa constitucionalista. Como la revolución estaba todavía en pie, le fue fácil organizar un ejército al que se sumaron caudillos populares como Pancho Villa y Emiliano Zapata. Fue derrocado Huerta y los vencedores, dominada la situación, convocaron a un congreso constituyente que redactó la Constitución de 1917,

actualmente en vigor, en la que quedaron reconocidos algunos postulados de reforma social y económica, como los referentes al reparto de la tierra, la protección del trabajo de los obreros, etc. En 1920 llegó a la presidencia de la república el general Álvaro Obregón, uno de los antiguos generales del ejército constitucionalista, con el cual se inició el proceso reconstituyente que todavía se mantiene. Le sucedió Plutarco Elías Calles, que se convirtió durante diez años en el hombre fuerte de México. Después del interinato de Emilio Portes Gil, del breve período de Pascual Ortiz Rubio, que renunció (1930-1932) y del interinato de Abelardo L. Rodríguez, ocupó la presidencia Lázaro Cárdenas, a quien se deben notables avances en el reparto de tierras a los campesinos. Le sucedió Manuel Ávila Camacho (1940-1946); Miguel Alemán (1946-1952); Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958); Adolfo López Mateo (1958-1964); Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970); Luis Echeverría (1970-1976), José López Portillo (1976-1982); Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y en 1994, Ernesto Zedillo. La histórica derrota del PRI en 2000, permite la elección de Vicente Fox del opositor partido PAN. Durante el año 2006, México vivió un fuerte proceso de crisis debido a la polarización social por las elecciones presidenciales de ese año. Estas se vieron envueltas en numerosas polémicas y ataques entre los principales aspirantes, Andrés Manuel López Obrador, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa y Roberto Madrazo Pintado. En estas elecciones ganó por un pequeño margen Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, del PAN, quien se desempeña como presidente del país desde el 1 de diciembre de 2006.

MÉXICO Geog. Uno de los estados de la república mexicana; ext., 21.461 km²; pobl., 14.739.060 hab. Cap., TOLUCA DE LERDO (747.512 hab.). Linda al N con los est. de Querétaro e Hidalgo, al O con Michoacán, al E con Tlaxcala y Puebla y al S los de Guerrero y Morelos. Dentro de su perímetro está el Distrito Federal. Su mayor parte está situada en los extensos valles de México y Toluca, los más elevados del país, separados entre sí por el monte de las Cruces, el monte Alto y el monte Bajo que se prolongan hacia el NO, formando las sierras de Jocotitlán y Acambay. Este conjunto de serranías divide al estado en tres regiones hidrográficas: la del valle de Toluca, la del valle de México y la de la pendiente sudoccidental de la cordillera del Nevado de Toluca. Como resultado de su altitud, el clima es frío en el valle de Toluca y muy cálido en la región SO. La agricultura representa su principal fuente de riqueza. También se explotan maderas y en la parte NO el maguey se da en abundancia. Su principal riqueza minera la constituyen los metales preciosos, pero también hay yacimientos de cobre, hierro y plomo. Existen varias fábricas de hilados de algodón, una de papel, varios molinos de trigo, etc. Dos lugares son particularmente famosos: el monte de las Cruces, donde las fuerzas del cura Hidalgo derrotaron en 1810 a los realistas y San Cristóbal Ecatepec, donde fue fusilado en 1815 el caudillo de la emancipación, José María Morelos. || Distrito Federal de México, creado en 1824 a consecuencia de la adopción del sistema federal; tiene 1.499 km² y 8.193.899 hab. La zona metropolitana tiene 19.704.125 habitantes. En su perímetro está situada CIUDAD DE MÉXICO, la capital mexicana y los supremos poderes de la república. A diferencia de los estados, en el distrito Federal no existe la institución del municipio libre, sino un gobierno de tipo especial, cuyo jefe es nombrado directamente por el presidente de la república. Administrativamente se halla dividido en dieciséis delegaciones. El Distrito Federal está situado en la porción SO del Valle de México y linda al S con Morelos y por los demás lados con el estado de México, del cual se tomaron los territorios necesarios para crearlo y ampliarlo. En el S y SE, casi en sus límites, se eleva la cadena montañosa del Ajusco, que llega a tener alturas de 4.000 metros sobre el nivel del mar y la de las Cruces, que le dan al terreno un aspecto quebrado y escabroso. Por el S, bajando de la Sierra del Ajusco, se halla una erupción volcánica ocurrida en tiempos prehistóricos, conocida con el nombre de Pedregal de San Ángel. Hidrográficamente, el Distrito Federal corresponde a la vertiente del golfo de México, está surcado por una serie de riachuelos que corren de la sierra del Ajusco y de la de las Cruces y van a reunirse en cuatro lechos: Churubusco, la Piedad, el Consulado y el río Unido que se confunde a su vez después en el Canal de Desagüe. Deben mencionarse, además, el pintoresco lago de Xochimilco y el hoy desecado vaso de Texcoco. Su clima es benigno y agradable y el cambio de las estaciones apenas es perceptible, pues ni el calor del estío es excesivo ni los fríos



Playas de México.